

Guayaquil, Marzo 1 de 1.994

Senores
Miembros del Directorio de " GRUFIMI S.A.
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones Legales, Estatutarias, y en mi calidad de "COMISARIO" cumpla con el deber de informarles que he examinado los Estados Financieros de la compañía, cortado a, Diciembre 31 de 1.993

El examen se realizó de acuerdo a las normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptada e incluyendo las diversas y consecuentes pruebas selectivas de los registros Contables para dar cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 90.1.5.3.005, publicado en el Registro Oficial No. 435 y 485 del 11 de mayo de 1.990 y del 24 de Julio del mismo año respectivamente, y siguiendo el orden del Artículo primero del Reglamento :

- 1.1 La Empresa ha dado el cumplimiento formal en la selección de sus administradores, los mismos que han dado el fiel cumplimiento a las decisiones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 1.2 El Administrador y el Contador de la compañía han prestado su colaboración para obtener un mejor resultado en la revisión de los Estados Financieros.
- 1.3 En relación a los Libros de Actas, Libros de Acciones, y talonarios, estos se conservan en buen estado, y su custodia están bajo el Departamento Contable de la compañía, son registrados en forma manuscrita y legales, bajo la responsabilidad y custodia del Contador Público Sr. Pablo Rivera Gonzabay.
- 1.4 En el desarrollo de mis funciones, he considerado todos los aspectos como: atribuciones y obligaciones fijadas para los COMISARIOS, de acuerdo al art. 321 de la Ley de Compañías, y me he asegurado de su cabal y estricto cumplimiento.
- 1.5 Se ha realizado un Diagnóstico y Estudio del Sistema de Control interno Contable, dentro del alcance que estime necesario para evaluar dicho sistema pudiendo opinar que los procedimientos manuscritos son adecuados y manejados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 1.6 Por lo anteriormente expuesto, certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros, son

23 MAR 1994



I

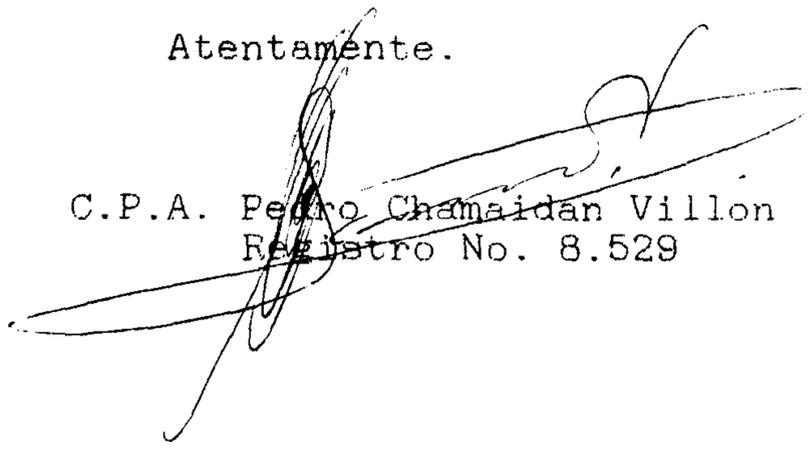
consistentes y armonicas, con las registradas en los libros de Contabilidad.

1.7 En mi opinion, los Estados Financieros de "GRUFIMI S.A " Comandato, presentan consistencia, unidad Monetarias y Objectividad razonable en todos los aspectos mas importantes del periodo Contable. Ademas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado y normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Companias.

1.8 El analisis Comparativo de los principales indicadores Financieros se pueden leer en el anexo No. 1

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a Ustedes, dar vuestra conformidad a los Estados Financieros presentado por el Sr. Gerente, sin mas por el momento, quedo de Uds.

Atentamente.



C.P.A. Pedro Chamaidan Villon
Registro No. 8.529

L COMISARIO:1 enter

